

**Comisión de Fiscalización
Segunda Sesión Extraordinaria
Minuta 02ext/10**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del veinticuatro de noviembre de dos mil diez, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Fiscalización, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, así como el invitado especial, C. P. Félix Varela Rodríguez, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches # 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria de 2010 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:

-Orden del Día-

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 11/10, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 17 de noviembre del 2010.
- 3.- Análisis, discusión y presentación de los Proyectos de Dictamen Consolidado y Proyectos de Resolución de las Asociaciones Políticas, que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 2009.

-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el proyecto de Orden del Día.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

01.EXT/11/10.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 11/10, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 17 de noviembre del 2010.

No habiendo intervención alguna, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

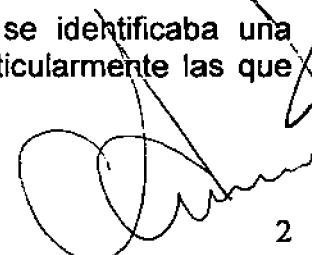
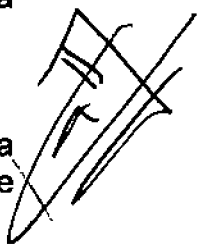
02.EXT/11/10.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 11/10 correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 17 de noviembre 2010.

3.- Análisis, discusión y presentación de los Proyectos de Dictamen Consolidado y Proyectos de Resolución de las Asociaciones Políticas, que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 2009.

El Secretario de la Comisión, Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, entregó a los Consejeros Electorales un cuadro consistente en el control de cambios, en atención a las observaciones que realizaron los asesores de los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión.

La Consejera Electoral Carla Humphrey Jordan, comentó que para el próximo proceso de fiscalización se explore la posibilidad de aumentar las sanciones a los partidos políticos que incumplieron con la entrega de documentación en tiempo y forma y en las reincidencias., Asimismo comentó estar conciente del criterio que ha adoptado el Tribunal Electoral del Distrito federal en la sentencia recalda al expediente TEDF-JEL-040/2010, en el que se estableció el criterio de que si se conoce el origen, destino y monto de los recursos, no se configura infracción alguna, con independencia del momento en que la información o documentación se haya entregado.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, comentó que se identificaba una diferencia en los criterios para sancionar las reincidencias, particularmente las que

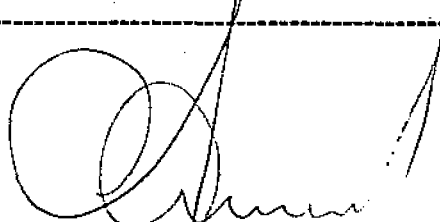


correspondían al Partido del trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, por lo que sugería fueran unificados o se robusteciera la motivación de los mismos.

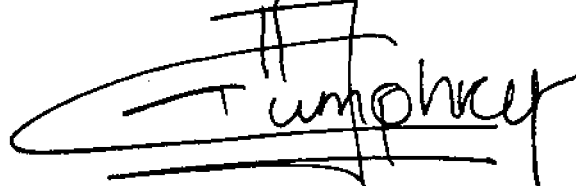
No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

03.EXT/11/10.- Se aprueba por unanimidad, con fundamento en el artículo 103 fracción VI, del Código Electoral del Distrito Federal, dar por recibidos los Proyectos de Dictamen Consolidados y Proyectos de Resolución Consolidados de las Asociaciones Políticas que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para el ejercicio 2009, y que dicha Unidad los remita al Secretario Ejecutivo para someterlos a la consideración del Consejo General.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas con once minutos del veinticuatro de noviembre de dos mil diez, la Comisión de Fiscalización dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria. _____



**CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**CONSEJERA ELECTORAL CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**